

Congreso Peruano Bloquea las Reformas Económicas

Por Federico Salazar Bustamante.— LIMA, Perú, diciembre (AIPE).— El Congreso de la República se opuso mayoritariamente a las reformas económicas que planteó el Ejecutivo hace unas semanas, a través de un conjunto de decretos legislativos que establecían una liberalización y desregulación económicas sin precedentes en el país.

El Senado ha aprobado hasta el momento leyes que derogan diez de los decretos, esencialmente referidos al tema de la pacificación. En la Cámara de Diputados, en cambio, parece encontrarse mayor apoyo en los temas económicos, aunque el presidente de esta cámara, Roberto Ramírez del Villar dijo a AIPE que las facultades delegadas por el Congreso al Ejecutivo fueron algo así como un cheque en blanco. Las facultades habían sido concedidas

cuando el partido gobernante y el APRA mantenían un entendimiento post electoral.

Luego de que el partido oficialista, Cambio 90, votó a favor de la acusación constitucional contra García las cosas cambiaron y la Cámara ha pedido interpellar a dos ministros, los de Agricultura y Economía y ha ratificado la decisión del Senado de crear una ley que declare para su promulgación, crea exoneraciones, subsidios, bandas de precios, protecciones arancelarias y barreras para-arancelarias, que tendrían vigencia a partir de 1995, al cambiar el gobierno.

De esta manera, el presidente Fujimori se encuentra con serias barreras legislativas, aun después de haber recibido facultades extraordinarias para liberalizar la economía, y parece decidido a apostar más bien a un apoyo de la opinión pública, lo que parece ir consiguiendo. En un reciente evento empresarial, el 95% de los encuestados dijo estar de acuerdo con la posición del presidente. Los partidos tradicionales han logrado hasta ahora obstaculizar las reformas,

aunque el ministro de Economía ha dicho que el gobierno podría recurrir a los decretos de urgencia contemplados en la Constitución.

La ley que aprobó el Congreso impide, también, la fusión de la banca de fomento, establecida en uno de los decretos legislativos. Esta banca, en su conjunto canalizó el 60% de los créditos del sistema financiero en la última década y fue la mayor responsable de las emisiones monetarias sin respaldo, ya que vivía de recursos provenientes del Banco Central. Adicionalmente el Congreso ha negado nuevas facultades delegadas en materia tributaria.

Paradójicamente, la socialdemocracia y las izquierdas se han opuesto a los nuevos impuestos que propone el ministro de Economía y que gravan, principalmente, a quienes tienen mayores recursos. El Ejecutivo quiere depender menos del impuesto al precio de la gasolina y apoyarse más en el Impuesto General a las Ventas, así como en el Impuesto a la Renta, al Patrimonio y a los activos empresariales. El Congreso, por ahora, se opone a ello.

Transporte

-Viene de la Página 8

buses "especiales", ya que estos prometieron no llevar pasajeros de pie, dar mantenimiento aceptable al vehículo o cobrar más de debido, dijo la fuente.

Capturan

-Viene de la Página 8

a bordo del vehículo placas P-19-476, color gris.

Los padres del menor pusieron la denuncia en el cuerpo, que siguió la pista a un informe de que dos sujetos portando una mochila de lona, color verde, en la cual escondían al niño, llegaron a un hospedaje del centro de la capital.

Posteriormente, como a la una de la tarde, los secuestradores cambiaron de escondite y se fueron a un hotel de la Calle Concepción, donde fueron capturados y se logró rescatar al niño en buena condición física.

Durante el día los secuestradores se comunicaron con los padres del menor, haciéndose pasar por terroristas del FMLN y les exigieron un millón de dólares de rescate, pero posteriormente la suma fue reducida a sesenta mil dólares.

EL cuerpo investigativo agradeció la colaboración de personas civiles, quienes aportaron suficientes informes para lograr la captura de los secuestradores, que serán consignados hoy al Juzgado 80. de lo Penal.

mini persianas



Llámenos para un presupuesto sin compromiso



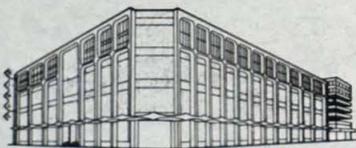
Precios especiales durante este mes de diciembre

Perfiles Vinílicos de El Salvador

Tels.: 24-0547 y 24-3372
Fax: 23-9051

Lo más práctico para vestir sus Ventanas 100% aluminio templado 12 colores sensoriales

AHORA... YA ES MAS FACIL LLEGAR AL CENTRO !



ALMACENES
S I M A N



CENTRO

PARA HACER SUS COMPRAS MAS TRANQUILAMENTE.

- CONTAMOS CON PLANTA DE EMERGENCIA DE GRAN CAPACIDAD PARA BRINDARLE LA COMODIDAD QUE USTED SE MERECE:
- ASCENSORES
- GRADAS ELECTRICAS

- AMPLIO PARQUEO BAJO TECHO.
- CAFETERIAS :



A LA SALIDA DEL PARQUEO.



MAQUILISHUAT
3a. PLANTA DEL ALMACEN.



HORARIO CONTINUO SIN CERRAR AL MEDIODIA.

